



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 22 DE OCTUBRE DE 2018

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 002 2017 00088 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA LORENA FERNANDEZ CHAVEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	TRASLADO DE EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL
19001 23 33 002 2018 00066 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS CASTRILLÓN	UGPP	TRASLADO DE EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL
19001 23 33 002 2017 00508 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCIA MAGNOLIA BENAVIDEZ HURTADO	NACIÓN-MINDEFENSA POLICÍA NACIONAL	TRASLADO DE EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del CGP; a fin de comunicar a las partes fecha de inicio **Octubre 22 DE 2018** a las 8:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

El presente traslado corre del 23 de Octubre 2018 al 25 de Octubre de 2018

DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ
Secretaria
Tribunal Administrativo del Cauca

